



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	SAN SALVADOR EL SECO
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	GESTIÓN PÚBLICA, GOBIERNO CONFIABLE Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	PPs4-SSS-2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDORES, SECRETARÍA GENERAL, CONTRALORIA, REGISTRO CIVIL, DEPORTES Y BIBLIOTECAS

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA POBLACIÓN, PARA ASÍ TRABAJAR DE CERCA A LA GENTE Y CERCIORARSE DE QUE LOS BENEFICIOS REALMENTE LLEGUEN A LAS PERSONAS QUE LOS NECESITAN	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
Propósito	LA CIUDADANÍA QUE REQUIERE ATENCIÓN CON PROCESOS ÁGILES, EFICACES Y EFICIENTES QUE LE GENERA UNA OPINIÓN SATISFACTORIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4. GOBIERNO CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE
Objetivo	Uno de los objetivos primordiales de este gobierno municipal será mejorar la calidad de vida de la población de San Salvador El Seco, para lo cual el gabinete municipal contará con servidores públicos confiables y que trabajen de manera cercana a la gente, para que de esta manera se conozcan las necesidades principales y poder así implementar acciones y obras, así como presupuestar adecuadamente los recursos públicos municipales.
Estrategias	Para lograr los objetivos se deberá fortalecer las relaciones entre el gobierno y la población, para así trabajar de cerca a la gente y cerciorarse de que los beneficios realmente lleguen a las personas que los necesitan, logrando así que se incremente la calidad de vida de los habitantes de San Salvador El Seco.
Líneas de Acción	Brindar una atención de calidad a la ciudadanía y el fortalecimiento d la gestión municipal; Incorporar a la población en temas de interés común, donde expresen y aporten ideas y opiniones para el ejercicio de acciones en beneficio de la comunidad; Establecer acciones que ayuden a eliminar los actos de corrupción; Fortalecer las finanzas públicas a través de la recaudación planificación del gasto bajo los principios de la honestidad y la transparencia;

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	GOBIERNO EFICIENTE
Objetivo	Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
Estrategias	Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Líneas de Acción	1. Impulsar la recaudación de los Ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal. 2. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos. 3. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población. 4. Impulsar que los planes, políticas públicas y programas estén sustentados metodológicamente en su elaboración y evaluación. 5. Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño. 6. Impulsar que el proceso de elaboración de planes, políticas públicas y programas se sustente en información estadística y geográfica. 7. Promover el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal de Planeación Democrática. 8. Proporcionar seguridad jurídica y transparencia a las transacciones inmobiliarias y los derechos que recaen sobre ella.
Indicadores	

M.A. Edwin Mauricio Trujero Luna
Elaboró

ING. Selene Abigail Serrano Velazquez
Controlora Municipal

ING. Mandel Orato Velez
Presidente Municipal Constitucional

